



FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



## Propuesta de protocolo Sanitario Covid-19 para Escalada Deportiva FEACH 2021

*Tenga en cuenta que estas pautas estarán sujetas a cambios.*

### **Actividades deportivas INDOOR, gimnasios y rocódromos.**

#### INFORMACIÓN DE CONTEXTO

El esquema de esta propuesta de estrategia está destinado a servir como guía para los interesados en escalar en gimnasios y proporcionar una base para crear el entorno más seguro posible para empleados y escaladores al minimizar específicamente el riesgo de propagación Covid-19 en instalaciones de escalada.

Las sugerencias y recomendaciones de los autores se basan en expertos, conocimiento y hallazgos científicos, por lo que las fuentes utilizadas son cuidadosamente seleccionadas y verificadas. Los enfoques de solución presentados aquí están destinados a servir como ayuda para la toma de decisiones y para proporcionar una base para el concreto medidas de atenuación. Cada instalación debe considerar: a su individuo, sus circunstancias, sus condiciones, adaptar una estrategia, sus propias medidas personales y sus consecuencias. El objetivo es facilitar la identificación del deportista, evaluación de riesgos, asumir las medidas y consideraciones apropiadas.

Esta propuesta de estrategia debe considerarse como una publicación preliminar, y puede estar sujeta a modificaciones. Por el contrario, las adiciones y actualizaciones deben incorporarse de forma continua. Al hacerlo, actualizaremos periódicamente esta propuesta de estrategia con cambios y nueva información a lo mejor de nuestro conocimiento y habilidad.

#### **Notas sobre algunos puntos importantes:**

En esta versión, existen secciones sobre el manejo y la gestión del arriando, se incluyen equipos y grupos supervisados.

Las siguientes medidas de higiene posibles figuran como recomendaciones en la versión actual, ya que pueden ser útiles, pero las posibles ventajas no pueden ser suficientemente justificadas:





prohibición de los pies descalzos, regulación sobre el uso de bolsas de tiza / tiza líquida, y medir la temperatura corporal de los clientes.

La información sobre el contenido de alcohol en Liquid Chalk (declarada originalmente: 70-99.9%) no pudo ser confirmada; los fabricantes afirman que el contenido de alcohol suele ser del 25-40%; algunos de los fabricantes han anunciado un aumento previsto al 80%. Debido a la falta de hechos concretos, no se proporcionan más detalles en esta edición.

Se han especificado los siguientes puntos:

- Mascarillas obligatorias (uso de mascarillas no clasificadas)
- Además de las duchas, los vestuarios también deben cerrarse.
- Seguirán más actualizaciones, una vez que se compruebe y examine la información.

### **1. Control de flujo de deportistas y gestión de afluencia.**

Este punto incluye todas las medidas que permiten el control del número y movimiento de deportistas dentro y alrededor del gimnasio de escalada. El objetivo es cumplir con cualquier ordenanza de ocupación recientemente implementada, para garantizar un mínimo de distancia (2 metros cuadrados), para aliviar el hacinamiento durante el check-in, en el punto de venta, en los camarines o baños y en la práctica propiamente tal.

Se deben tomar medidas para distribuir a los asistentes con sensatez durante todo el día y horas de operación, al mismo tiempo, el movimiento de personal y deportistas en todo el gimnasio debe ser sensiblemente controlado y monitoreado.

Las asociaciones regionales, Federación de Andinismo de Chile y comerciales individuales pueden considerar esta propuesta sobre metros cuadrados por persona en algunos gimnasios.

Los siguientes enfoques y sub-elementos de solución pueden derivarse de esto a modo de ejemplo:

- Desarrollo de "intervalos de tiempo" para el uso del gimnasio para un número reducido de visitantes: a los clientes se les ofrecen espacios de tiempo cortos, p. 90 minutos, en los cuales pueden venir a escalar cuerdas o rocas. Sería ideal reservar por adelantado, para que los clientes hagan una reserva vinculante o una reserva por adelantado para ciertos espacios de tiempo.
- Evitar colas por admisión escalonada y horarios de apertura ajustados.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



- Podría resultar útil separar y monitorear ambas entradas y salidas, ya que muchos recintos actualmente abiertos bajo restricciones lo realizan. Esto aliviaría la congestión, aumentaría la eficiencia y garantizaría conformidad.
- Dividir el gimnasio en sectores y áreas en las que sólo un número limitado de los escaladores pueden ocupar en cualquier momento dado. El movimiento de visitantes de sector a sector también debe ser resguardado.
- Deben observarse las normas aplicables sobre distanciamiento y, en particular, asegurado para evitar líneas y señales, especialmente en el mostrador de facturación, camarines y baños.

Las mediciones y marcas de protección apropiadas, deben hacerse en el piso y paredes.

### **Conceptos de configuración de ruta**

La configuración de la ruta, la distribución de rutas y problemas derivados de la misma deben tener una influencia considerable en el flujo de personal, el movimiento en los gimnasios de escalada y debe planificarse, gestionarse y dirigirse.

### **Medidas de infraestructura**

Una de las posibles medidas de infraestructura en el marco de la configuración de la ruta, es que ciertas áreas se dejan en blanco o se ponen muy fácil, para garantizar que se mantienen las distancias necesarias entre los escaladores.

En las áreas de escalada con cuerdas, por ejemplo, solo cada dos (o incluso cada tres) líneas sería una opción viable. Por lo general, las líneas de cuerda y perno están separadas al menos un metro y si cualquier otra línea de perno se mantiene en blanco, habría suficiente espacio entre equipos de escalada.

En las zonas de boulder, por ejemplo, se podrían crear circuitos (piense en minigolf), donde se podrían ofrecer varias dificultades en cada área. Las distancias entre las secciones individuales deben planificarse en consecuencia. Otra posibilidad podría ser áreas definidas, que podrían marcarse con adhesivo o tiras de velcro en las esteras.

La ventaja de estas medidas ejemplares, es que proporcionan la infraestructura necesaria para reforzar la observancia de las reglas de distancia.

### **Medidas Organizacionales**





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Las medidas organizativas son generalmente comparables a las mencionadas anteriormente, pero confían más en las habilidades blandas del individuo y su personal de responsabilidad, de comportarse en consecuencia, de manera apropiada bajo las circunstancias y para mantener adecuadamente la distancia de los demás. Puede ser una ventaja formular reglas escritas claras y distribuirlas en zonas visibles por el gimnasio, en especial en aquellas zonas de alto tráfico.

En las zonas de escalada, esto significa abogar por la solidaridad y la cooperación entre escaladores, asegurándose de que entienden y respetan la distancia adecuada (2 metros cuadrados) en su lugar entre líneas de cuerda.

En las zonas de boulder esto es probablemente un poco más difícil, ya que el área de escalada no está tan claramente definida. La única opción aquí es apelar a la comunicación fluida para que estén al tanto el uno del otro, para mantener un distanciamiento adecuado de acuerdo con las normas.

La ventaja de este enfoque es que casi no hay que hacer cambios en la planificación y el volumen de la configuración de ruta una vez que la estructura y la densidad son establecidas.

### **Medidas combinadas**

Por supuesto, una combinación de los dos enfoques, adaptada a las condiciones locales, también es concebible. A nivel organizacional, se deben establecer reglas de conducta claras.

### **Protocolo de higiene y medidas de protección**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de salud internacional y autoridades nacionales, así como estudios actuales y hallazgos científicos, la higiene debe cumplir en los gimnasios de escalada el estándar mínimo establecido para minimizar el riesgo de contagio de Covid-19.

La información disponible hasta la fecha sobre la epidemiología del SARS-CoV-2 muestra que la transmisión se produce particularmente en un entorno cercano (por ejemplo, atención doméstica o médica) y a través de un contacto desprotegido entre personas. Según el conocimiento actual, la transmisión se produce mayoritariamente a través de secreciones respiratorias, principalmente gotas, por ejemplo al toser y estornudar, y durante ciertos procedimientos médicos o dentales asociados con la formación de aerosoles (por ejemplo, broncoscopia o intubación).

La infección por gotas puede ocurrir cuando se producen gotas al toser y los estornudos son absorbidos por la persona opuesta a través de las membranas mucosas de la nariz, la boca y posiblemente el ojo. El uso de protección en todas estas zonas es relevante.

La protección puede reducir significativamente la propagación de coronavirus que contienen aerosoles ARN





- El riesgo de transmisión a través de superficies contaminadas se considera bajo, pero no puede excluirse si se encuentra cerca de una persona infectada.
- Los puntos sugeridos a continuación tienen como objetivo evitar la transmisión a través de gotas, ya que ese es el punto de mayor propagación según el estado actual del conocimiento. Una distinción debe realizarse principalmente entre las normas de higiene relacionadas con los visitantes y medidas que el operador debe tomar adicionalmente.

### **Reglas y medidas centradas en el visitante**

Las medidas de protección que afectan a los visitantes de los gimnasios de escalada se basan fuertemente en el sentido de responsabilidad personal que cada individuo toma, pero también pueden ser activamente alentadas y aplicadas por el gimnasio. Dependiendo de la situación legal, el operador es más o menos responsable de garantizar que las regulaciones en su lugar se apliquen. Es recomendable llamar la atención de los visitantes, mostrando las regulaciones por medio de paneles de información, paneles murales o pantallas (monitores) en el gimnasio.

### **Comprobación del estado de salud del deportista.**

Los deportistas que se sienten enfermos, tienen un resfriado o se sienten fatigados no tienen por qué escalar el gimnasio. El estado de salud de cada persona debe ser cuestionado de manera autocrítica. Si posee algunos de los síntomas (fiebre, tos, dificultades respiratorias) que han sido establecidos como característicos para Covid-19, no debe ingresar a un gimnasio de escalada.

### **Requisitos de distancia física**

Durante toda la visita al gimnasio de escalada, y también durante el check-in y el check-out, se deben seguir las recomendaciones y regulaciones de distancia recomendadas, por lo que una distancia mínima de dos metros es generalmente la recomendada. Las marcas correspondientes en el piso y en las paredes pueden servir como directrices y deben ser respetadas.

Los compañeros no pueden cambiarse en ningún momento durante la sesión de escalada.

### **Higiene de manos**

La higiene de manos es una de las medidas preventivas más importantes. Inmediatamente después de ingresar al gimnasio y antes de comenzar a escalar, los clientes deben lavarse sus manos de manera profunda, de acuerdo con las instrucciones generales. Después de usar agua y jabón, se deben usar toallas de papel desechables (o algún otro medio sin reutilización, como por ejemplo secadores de aire caliente) para secarse las manos. Si se usa papel, debe ser depositado en un contenedor de basura provisto especialmente para estos fines.

### **Desinfección de manos**





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Además de la higiene de manos, los clientes deben frotarse las manos con un desinfectante después de lavar y secar. El contenido promedio de alcohol debe estar en al menos 70% para eliminar los “corona virus”. Los clientes también deben desinfectar sus manos regularmente durante los descansos de escalada, y antes de que continúen escalando en ruta o boulder. Para este propósito, el gimnasio debe proporcionar dispensadores desinfectantes adicionales.

### **Consideraciones de tiza líquida y tiza suelta**

Como medida adicional, se debe considerar el uso de tiza líquida. La *Asociación Americana de Muros de Escalada (CWA)*, con sede en Estados Unidos, ha encargado un estudio para investigar tanto el efecto de la tiza líquida (alto contenido de alcohol) como el efecto de tiza suelta / polvo de magnesio (valor de PH) en el virus.

### **Uso obligatorio de mascarillas**

Las mascarillas ya son obligatorias en varios países, y el uso de ellas debería ayudar a prevenir la propagación del virus. Tanto dentro del gimnasio como fuera de él, además de observar la regulación de distancia, debe ser obligatorio cubrirse la boca y la nariz adecuadamente cuando otras personas estén en el entorno.

Para la actividad diaria, una cubierta de boca y nariz en forma de mascarilla o bufanda de tela es suficiente para reducir el riesgo de infección, incluso si estos artículos no proporcionan inherentemente protección completa contra la infección.

### **Conducta y cumplimiento ante tos y estornudos**

A parte de las reglas de conductas generalmente reconocidas y comunicadas, se debe tener un cuidado especial con la tos y estornudos, esto se traduce en que se debe proteger la boca y nariz con el codo doblado o con un paño al hacerlo. Si se usa un pañuelo de papel, se debe eliminar de forma segura. En caso de usar un pañuelo de tela, este no debe ser reutilizado hasta que sea lavado bajo las medidas que aseguren su desinfección.

### **Bebidas y botellas de agua**

Las botellas de agua que traen los escaladores solo deben guardarse en sus propias mochilas o bolsas y ser guardadas inmediatamente después de beber. Los rellenos de botellas en el grifo de agua del gimnasio deben estar prohibidos.





## **Limpieza de superficies y objetos**

Las superficies en el gimnasio (excepto las paredes de escalada) deben limpiarse regularmente con agentes de limpieza húmedos y certificados. La alfombra en rocódromos debe limpiarse de manera húmeda, si es posible. Puede ser útil para tratar superficies lisas, un producto desinfectante

### **Sobre áreas de mayor tamaño.**

Áreas u objetos que se tocan con especial frecuencia (excluyendo las presas de escalada), como manijas de puertas, superficies de mostrador en el check-in, deben limpiarse cada hora con un desinfectante de superficie.

Si todas las demás medidas de minimización de riesgos (incluidas las medidas de compensación) son respetadas y todos los hallazgos científicos sobre las formas de transmisión se toman en cuenta, la desinfección regular de las presas de escalada debe ser evitable. Las presas de escalada tienen una superficie rugosa y seca la que hasta el momento no es un ambiente acogedor para el virus.

En general, los corona virus humanos no son particularmente estables en superficies secas. El Instituto Federal de Evaluación de Riesgos (BfR) en Alemania, no tiene conocimiento de ninguna infección con SARS-CoV-2 a través del contacto con superficies. En principio, los corona virus pueden llegar a las superficies a través del estornudo directo o la tos de una persona infectada y sobrevivir por un período acotado. Una infección por contacto de otra persona es posible ya que el virus se transmite poco después de existir contacto físico de sus manos con las membranas mucosas de la boca, garganta u ojos. Para protegerse de la transmisión del virus a través de superficies contaminadas, es importante mantener las reglas de higiene diaria, como lavarse las manos regularmente y mantener las manos lejos de la cara.

## **Densidad de visitantes en vestuarios y baños**

Los espacios estrechos, como vestuarios y baños, solo pueden ser usados por un número muy pequeño de personas. Aquí una regla de 1 persona por 4m<sup>2</sup> puede ser un guía. Bajo ciertas circunstancias, se deben habilitar habitaciones adicionales para cambiarse. Los senderos para caminar y las áreas de espera deben ser diseñadas y marcadas de acuerdo con las reglas de distancia.

## **Cierre de duchas y vestuarios**

Las duchas y los vestuarios deben permanecer cerrados durante toda la duración de la Pandemia de Covid-19, durante la cual se aplican reglas y regulaciones especiales.

## **Provisión de lavamanos adicionales**





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Para permitir a los asistentes garantizar una higiene de manos rápida y regular, es recomendable proveer de mayor cantidad de lavamanos, jabón, toallas de papel y contenedores de basura. Usadas las toallas de papel, como también los pañuelos o artículos similares, estos deben desecharse de inmediato en contenedores provistos para tal fin y retirados regularmente del gimnasio.

### **Provisión de dispensadores desinfectantes**

Los dispensadores de desinfectantes se deben colocar en varios puntos del gimnasio, por ejemplo, en la entrada o recepción, en los vestuarios, baños y cerca del muro de escalada. El personal debe vigilar y garantizar que el desinfectante sea utilizado por todos.

### **Suministro o venta de mascarilla**

Los dueños pueden proveer o vender mascarillas en el gimnasio de escalada.

### **Asegurar suficiente ventilación**

El gimnasio de escalada debe estar ventilado regularmente, con ventilación cruzada por 10 minutos cada una hora, si es posible. Los sistemas de ventilación y aire acondicionado deben verificarse, limpiarse y, si es necesario, adaptarse o reemplazarse, con una ventilación adecuada se puede mantener una baja cantidad de agentes infecciosos en el aire.

### **Notas sobre higiene y medidas generales de protección**

Las reglas y recomendaciones aplicables deben indicarse en carteles y/o monitores. Los videos también pueden ser un medio eficiente para comunicar correctamente el comportamiento en gimnasios de escalada.

### **Responsabilidades y medidas centradas en el empleador para proteger a los empleados**

Se debe ofrecer a los empleados del gimnasio de escalada el mayor grado de protección. Primero que todo, se deben respetar todas las normas de las respectivas asociaciones profesionales y organismos de modo que minimicen en gran medida el riesgo de los empleados a infectarse. Además de las regulaciones y medidas mencionadas anteriormente que se aplican a los visitantes, se deben tomar medidas adicionales para los empleados en particular.

### **Higiene y Protección para Empleados**







FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



El gimnasio de escalada debe tener sus propias instalaciones designadas para la higiene de manos y desinfección únicamente para empleados. Además, se le deben proporcionar guantes y mascarillas desechables. Para proteger al personal con contacto con los asistentes, las paredes de protección contra partículas de saliva deben configurarse en el check-in (POS) y en los mostradores. Desde el punto de vista profesional, un protector como estos inhibe la exposición directa del empleado al aire exhalado de los asistentes (por ejemplo, al toser). El tamaño mínimo asumido, debe ser tal que cubra el área de respiración para unas dimensiones corporales típicas de personas adultas.

### **Planificación del despliegue de personal**

Los empleados deben dividirse en dos o tres equipos de modo que nunca trabajen en los mismos días. Así, si alguien se infecta la exposición se limita a un solo equipo.

### **Minimización de contacto**

Deben explorarse posibilidades de pago sin efectivo en el gimnasio, con opciones de hacerlo a través de software destinado para ello. Si puede ser posible una forma diferente de pago sin contacto entre empleados y asistentes, se reduce el riesgo de infección significativamente.

### **Limpieza del lugar de trabajo**

Las superficies de los lugares de trabajo utilizados conjuntamente deben limpiarse con el estándar mínimo de limpiadores domésticos (cloro) después del uso personal.

La desinfección preventiva de superficies, incluso de superficies de contacto de uso frecuente, no se considera necesaria en la actual pandemia de COVID-19.

### **Gestionar equipos de alquiler**

Un punto importante a considerar es el manejo del equipo de alquiler. Bajo circunstancias normales de operación, el alquiler del equipo generalmente solo ha sido revisado y mantenido desde un punto de vista de seguridad, incluso con alquiler de zapatos de escalada. Las políticas estándar de limpieza e higiene son insuficientes para garantizar la desinfección segura de Covid-19, para mitigar el riesgo de una limpieza insuficiente de los equipos de alquiler, alquilar el equipo podría detenerse por completo en el corto plazo. En este caso, cada visitante y cada persona se le deberá alentar a usar su propio material y a tener que comprarlo si es necesario.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Alternativamente, el equipo de alquiler se puede arrendar a un usuario por más tiempo y, por lo tanto, permanecer solo con ese usuario antes de que sea completamente desinfectado a su regreso.

La medida en que el uso de desinfectantes es sensible (y necesario) para prendas textiles o material de seguridad debe ser aclarado directamente con los fabricantes. Si es necesario, el metal del de fijación también se puede limpiar con agua y un agente de limpieza adecuado de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Varios proveedores ya ofrecen instrucciones detalladas para la correcta limpieza y desinfección.

### **Pautas de higiene y actividades adicionales**

En muchos gimnasios de escalada, el deporte y las actividades físicas adicionales son parte de la rutina diaria. En la situación actual, estas actividades tienen que someterse a sus propias evaluaciones para decidir, si permitir que estas actividades continúen es posible.

A diferencia del resto del negocio de la escalada, es muy frecuente que al cliente se le proporcione el uso de equipo de entrenamiento complementario, el cual generalmente no posee un programa de limpieza o desinfección intensiva en condiciones normales de funcionamiento. Lo mismo ocurre con otros elementos como por ejemplo: colchonetas, bandas elásticas, balones medicinales y artículos similares.

Los artículos proporcionados por el gimnasio de escalada deben mantenerse en perfectas condiciones higiénicas.

En cualquier caso, debe considerarse como estándar:

- Limpieza básica, regular e intensiva de las áreas de capacitación, incluyendo equipos instalados permanentemente.
- Idealmente, el equipo móvil ya no debería ser de libre acceso, debería ser entregado a pedido y limpiado a su regreso.
- Además, alternativamente debe haber suficiente desinfectante disponible para permitir a los clientes realizar la desinfección ellos mismos antes y después del uso.
- Debe garantizarse una buena ventilación.

### **Otras medidas preventivas extendidas o protección adicional**





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



El llamado “*pasaporte sanitario*” o prueba similar puede usarse para confirmar la inmunidad de un cliente.

También es una medida recomendada que los asistentes tengan que identificarse en el ingresar proporcionando su nombre y datos de contacto para que puedan ser contactados inmediatamente en caso de riesgo de posible infección. En este contexto, el uso de las "aplicaciones de rastreo de contactos" también podrían considerarse una herramienta obligatoria en la escalada de gimnasios bajo ciertas circunstancias. Puede ser útil tener toda la mitigación de riesgos propuesta o partes de ella verificadas por expertos certificados y evaluadores.

### **Cursos y actividades organizadas en grupo**

La siguiente sección ofrece sugerencias para la metodología, organización e implementación de medidas relacionadas con cursos, capacitación y actividades grupales.

### **Reflexiones sobre el deporte extendido y el ejercicio no relacionado con la escalada en gimnasios de escalada**

Cuando se trata de volver a trabajar hacia la normalidad operativa frente a Covid-19, la mayoría de los gimnasios de escalada deben evaluar la realización de cursos, grupos de entrenamiento, entrenamiento instruido, escalada terapéutica, grupos de niños y formación juvenil, además de actividades paralelas y ejercicios como yoga, crossfit, parkour o cualquier tipo de entrenamiento, estas actividades y servicios pueden no ser el foco central de un escalada en el gimnasio, pero todavía juegan un papel importante, bajo ciertas condiciones, continuar con estas actividades y formatos de eventos puede evaluarse si se considerará. En comparación con la operación de escalada sin supervisión, incluso hay algunas ventajas organizativas y estructurales, que posiblemente podrían justificar un reinicio de estas opciones supervisadas antes de la reanudación de las actividades sin supervisión de escalada pública. Hay varios aspectos individuales que cada instalación debería considerar.

### **Implementación de eventos a pequeña escala en un entorno de escalada.**

#### **Gestión general de riesgos.**

A continuación, se presentan enfoques y soluciones, con los cuales los cursos y actividades organizadas similares en los gimnasios de escalada podrían ser posibles nuevamente.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Trabajar con niños, en particular, es un desafío especial y debe adaptarse a regulaciones legales locales aplicables.

### **Números de participantes claramente regulados**

Debe haber tamaños de grupo claramente definidos para cursos, grupos, capacitación instruida y escalada terapéutica. En la mayoría de estos casos, el número de participantes debe limitarse a un máximo de seis a ocho participantes por instructor. (si corresponde la norma de 2 metros cuadrados por integrante)

Con la necesidad actual de evitar multitudes de personas debido al riesgo de infección con el virus Sars-CoV-2, hay un factor adicional que determina una forma manejable y tamaño de grupo apropiado. El número máximo recomendado de participantes, también debe depender del espacio total disponible, el espacio para escalar y el número de rutas, por lo tanto, las medidas de distancia mencionadas anteriormente se deben aplicar con un margen de protección (por ejemplo, solo cada dos cuerdas o líneas de extracción rápida deben ser abiertas para escalar).

### **Requisitos de participación**

Para muchos deportes organizados que son de una naturaleza física o habilidad más exigente, hay requisitos participativos claramente definidos. Es decir, escalar un cierto nivel, pasar un chequeo de salud básico, etc. Un requisito previo para la participación, es que una persona no debe asistir a un gimnasio si muestra síntomas de enfermedad o ha tenido contacto con personas que se sabe que están infectadas con SARS-CoV-2. La firma de un formulario de declaración podría usarse como medio de registro de verificación (en cumplimiento de la normativa de protección de datos).

### **Limitaciones espaciales y segregación de grupos de usuarios separados**

En muchos lugares, los formatos de actividad mencionados anteriormente pueden tener lugar en el espacio y / o separación temporal de la operación de escalada libre sin supervisión. Hasta ahora, el espacio de clase y el espacio de escalada abierto / avanzado a menudo se han separado por razones metodológicas y didácticas. En las circunstancias actuales el diseño inherente del gimnasio puede convertirse en una clara ventaja cuando se deben adherir a las reglas de distancia e higiene.

Las áreas dedicadas a cursos y actividades supervisadas también deben mantener un distanciamiento apropiado entre rutas. Donde sea posible, un espacio de gimnasio separado, un lugar suficientemente grande o salas de usos múltiples que pueden ser usadas. Si la instalación ofrece áreas particularmente bien ventiladas o incluso al aire libre y si estos son adecuados, son preferibles cuando el clima lo permita.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



## **Reglas de distancia y normas de higiene dentro de cursos organizados y escalada sin supervisión**

La escalada y el aseguramiento se pueden realizar en gran medida sin contacto, con un enfoque metódico estructurado, el contacto físico directo se puede evitar incluso durante la enseñanza y participación en un curso de escalada, especialmente con personas mayores, adolescentes y adultos.

Existe un posible punto de contacto relevante para la higiene en el material de escalada utilizado conjuntamente, específicamente cuerdas y dispositivos de aseguramiento.

Durante el proceso de escalada y durante un curso de escalada, hay relativa cercanía entre los socios del equipo de cuerda, al realizar la verificación de socios y al comienzo de una escalada, por lo tanto, exactamente en estas situaciones, se debe prestar especial atención y se apegará a las reglas de distancia existentes y / o al uso de mascarillas.

Las siguientes normas podrían considerarse como un procedimiento regulado para garantizar contacto mínimo:

- Lavarse y desinfectarse las manos antes de subir al muro.
- Usar una mascarilla simple, siempre que la intensidad de la escalada sea manejable con una mascarilla.
- Usar guantes para asegurar.
- Solo usar su propio dispositivo de aseguramiento personal.
- Solo usar su propio equipo personal (sin equipo de alquiler) o asegurar que todo el equipo de alquiler se desinfecte completamente a su regreso.
- Abstenerse de poner la soga en la boca cuando se clipea, alternativamente, cada escalador debe usar su propia cuerda.
- Abstenerse de usar ayudantes mientras se trabaja en Boulder, siempre que sea posible.
- Abstenerse del contacto habitual de celebración.

El cumplimiento del principio de "enseñanza y orientación sin contacto" debe ser considerado por separado para cada uno de los siguientes grupos objetivo o en las siguientes situaciones:

- Niños
- Personas con necesidades especiales y discapacidades.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



- Ciertos aspectos de la escalada terapéutica.
- Algunas formas de juego y actividad relacionadas con la educación experiencial y terapia

Cuando se trata de niños, la normativa vigente sobre el funcionamiento de las escuelas y guarderías deben ser revisadas. Si, por ejemplo, el cuidado de niños pequeños está permitido, los cursos de escalada en tamaños de grupo apropiados deberían calcularse. Preferiblemente, grupos pequeños fijos ya existentes podrían incluirse en un supuesto, pareja de hermanos, grupos de jardín de infantes, etc.

Ya que es difícil de evitar el contacto en grupos de niños, el instructor siempre debe asegurarse que se proporciona suficiente autoprotección, mediante el uso de una mascarilla de acuerdo con el estándar.

Además, el grupo debe permanecer preferiblemente en un área separada del gimnasio.

Si ciertas personas dependen del soporte físico donde el contacto directo es inevitable, debe garantizarse que tanto el cuidador como la persona que se cuida están adecuadamente protegidos. En este caso, la protección debe estar de acuerdo con las recomendaciones aplicables, por ejemplo, se pueden utilizar las recomendaciones del personal de las instituciones de atención (uso de la boca y protección de la nariz, posiblemente máscara FFP2).

### **Diálogo político y comunicación.**

La comunicación dirigida y el diálogo de varios interesados en el escalar de gimnasio, con instituciones y tomadores de decisiones políticas es un parte importante de la estrategia general y asegura que lo mencionado anteriormente conceptos y medidas pueden implementarse de manera eficiente.

### **Comunicación a nivel político**

Se necesita una estrategia de comunicación dirigida para ser escuchado en un evento político. Actualmente no existe una representación unificada de los intereses de los gimnasios de escalada en el ámbito internacional, y mucho menos a nivel nacional.

Una buena estrategia de comunicación, que considera diferentes asuntos, y que necesita ser enfatizado y abordado puede ser la base en común y convertirse en una iniciativa que represente sus intereses

### **Dirigiéndose a diferentes partes interesadas y audiencias objetiva**





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



Es necesario informar a la industria de la escalada sobre el diálogo internacional que está teniendo lugar y usando las medidas e instrumentos estratégicos considerados, es necesario mantenerlos al tanto de su situación actual.

El siguiente paso, no es sólo llamar la atención de los responsables políticos sobre nuestra situación, sino también mostrar soluciones concretas.

Debe entenderse el direccionamiento dirigido de escaladores, clientes y dirigentes como un medio importante para difundir mensajes y resultados, asimismo para obtener conocimiento experto de la base de clientes y el uso de la red de la comunidad de escalada como un recurso para proporcionar más asistencia y conocimiento.

### **Comunicación con empleados**

En la medida que se acerca la fase de reapertura, los empleados deben estar entre los primeros en ser completamente informados. Primero se les debe dar información general y pautas sobre el peligro y la propagación del virus, las posibles formas de infección y recomendaciones generales de las instituciones de salud relevantes.

Además, deben ser informados sobre las medidas que se tomarán en el gimnasio y sobre nuevas reglas para que puedan garantizar el cumplimiento cuando comience la fase de reapertura.

Una sesión informativa inicial para el personal puede llevarse a cabo *online* a través de una videoconferencia, con las nuevas directrices enviadas al personal por correo electrónico por adelantado para preparar preguntas.

Los empleados deben estar preparados antes de la reapertura para poder abordar e informar a los clientes sobre las nuevas reglas y medidas. Adicionalmente, los empleados deben tener acceso a documentos y listas de verificación para la higiene, protocolo y reglas en el sitio.

### **Comunicación con asistentes.**

Se debe difundir información sobre todas las nuevas medidas que afectan al asistente, a través de los canales de comunicación disponibles (sitio web, boletín, redes sociales) antes de volver a abrir.

Una comunicación muy similar por parte de todos los gimnasios de escalada en Chile y otros países afectados en todo el mundo probablemente conducirán a una rápida y positiva propagación de conciencia en la comunidad escaladora.

Los gimnasios de escalada vecinos en particular deberían coordinarse entre ellos, y quizás coordinar conjuntamente la fecha de reapertura e introducir la misma o reglas similares.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



**Para efectos de ingreso de delegaciones provenientes desde el extranjero, publicamos los requerimientos decretados por nuestro país para estos efectos:**

### **Check List Protocolos Torneos Internacionales modo Burbuja**

1- Para los ingresos aéreos, la toma de muestra del test PCR (únicamente Hisopado Nasofaríngeo) no debe exceder las 72 horas antes del viaje, contadas desde el embarque al transporte en el que se ingresó a territorio nacional. Si el trayecto contempla escalas, las 72 horas se contarán desde el embarque del tramo final en el que hará ingreso a Chile. (Art 16 Rex 672 Minsal). Quien no cumpla con esta condición será devuelto a su país de origen.

2- La organización, previo al embarque de las delegaciones o deportistas, deberá solicitar la totalidad de exámenes PCR a estas para cerciorarse de que todos los exámenes cumplan con la normativa de ingreso al país. Quienes no cumplan con esta condición no se les permitirá el ingreso a Chile.

3- La organización deberá considerar la estadía de las delegaciones en hotel burbuja en pisos independientes al igual que los salones donde se sirvan las comidas y se hagan las charlas técnicas, evitando así el contacto con huéspedes del hotel.

4- Se les deberá practicar examen PCR al ingresar al hotel burbuja, adicional al que realizan en el Aeropuerto, ya que éste es aleatorio.

5- La excepción de cuarentena se solicitará contra envío de examen PCR realizado en Chile, solo para efectos de entrenamiento y competición en el evento.

6- Durante la espera del resultado del examen PCR y de la resolución de excepción, los integrantes de las delegaciones deberán permanecer en sus habitaciones, teniendo que coordinar con el hotel la entrega de las comidas en las habitaciones.

7- Independiente de la duración la estadía de las delegaciones (en caso de ser mayor a 10 días) deberán permanecer en burbuja hasta hacer abandono del país.

8- Cualquier caso positivo que se presente en alguna delegación será aislado inmediatamente mientras se realiza la investigación epidemiológica, para luego ser







FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



trasladado junto a quienes se definen como contactos estrechos a una residencia sanitaria, debiendo cumplir la cuarentena obligatoria definida por la autoridad sanitaria previo a hacer abandono del país. En caso de ser un menor de edad, se deberá designar a un tutor responsable quien será llevado con él a hacer el aislamiento.

9- En el caso de estadías superiores a 5 días, se deberá testear PCR nuevamente a la totalidad de las delegaciones cada 4 días.

### **Recomendaciones para competencias de Escalada Deportiva.**

1. En primer lugar, FEACH buscará continuamente orientación global y local sobre el brote de COVID-19 para reconocer las mejores prácticas, además, seguirá las indicaciones establecidas por la OMS y el Ministerio de Salud de Chile frente a la pandemia Covid-19 en cuanto al confinamiento, cuarentenas y otras medidas sociales que se decreten para estos efectos.
2. Para efectos de inicio de la competencia, los deportistas técnicos, delegados y staff de organización, deben presentar un examen PCR negativo con al menos 72 horas previo a la competencia, este examen debe ser enviado al correo electrónico [asistentegerencia@feach.cl](mailto:asistentegerencia@feach.cl), y se devolverá la confirmación de recepción y se procede a la habilitación de las personas que presenten este documento para ingresar al recinto deportivo.
3. Se designará una persona del rubro de la salud (médico, enfermero, paramédico, etc.) en la competición para el evento. Esta persona examinará a los atletas y entrenadores (temperatura y formulario encuesta al ingreso del recinto y estará disponible en caso de cualquier consulta para la organización y deportistas.
4. El desinfectante de manos y los materiales higiénicos estarán disponibles en las entradas / salidas del recinto y en los baños.
5. Si un atleta está infectado, el Delegado Técnico informará, si es necesario, a todos los participantes y los gerentes de equipo del caso.
6. No habrá una junta oficial para los resultados. En cambio, los resultados se presentarán a través de la Web, informando con anterioridad la plataforma que se usará.
7. No habrá demostraciones de video de TV. En cambio, los atletas pueden ver un avance de su ruta en línea en un canal reservado de YouTube.
8. Los atletas se someterán a controles de temperatura antes de entrar en zonas de calentamiento y aislamiento.





FEDERACIÓN DE ANDINISMO DE CHILE  
Región Metropolitana de Santiago  
Personalidad jurídica N° 01367  
FECHA: 14-03-1957



9. Los atletas deberán usar mascarillas en todo momento, desde su llegada al recinto deportivo hasta que se retiren de este. La mascarilla no deberá tener ninguna marca, simbolismos o letras. Idealmente de un solo tono de color. Los jueces podrán amonestar y eventualmente descalificar a un competidor si no cumple con este punto.
10. No habrá pared de calentamiento aislada. Los atletas pueden usar tablas de colgar personales para calentar antes de que se les permita moverse al área de calentamiento.
11. Los primeros atletas podrán moverse al área de calentamiento 45 minutos antes de su tiempo de escalada. Los próximos atletas podrán moverse cada cinco minutos.
12. No se proporcionará comida o agua común a los atletas.
13. Los atletas deben tener una toalla personal para poner sobre la colchoneta o sillas para evitar la transmisión del sudor. En el mercado estas son conocidas como toallas tipo playa. La toalla no deberá tener figuras, letras o simbolismos. Idealmente de un solo tono de color
14. Cada atleta debe usar una cuerda personal.
15. Todo el personal que trabaje en la organización, tanto voluntario como pagado, deberá usar en todo momento su mascarilla.
16. No se permitirán cepillos en las alfombras, los atletas deben aplicar esta acción solos.
17. No se utilizarán cuadros de mandos. En cambio, los atletas pueden verificar sus puntajes en pantalla, donde se mostrarán en las pantallas.

Los atletas podrán no hacer uso de la mascarilla durante la ceremonia de premiación, si así lo deciden.

No existirán saludos como apretones de manos, abrazos o besos de atletas o donantes de premios, durante la ceremonia de premiación.

[Miguel Vidal Campos.](#)

Gerente Técnico

Federación de Andinismo de Chile

